

## SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

### ACTA

#### 1.- Registro de asistencia y en su caso, declaratoria de quórum.

Palabras de Bienvenida por el Presidente Suplente Mtro. Jorge Luis Valdez López:

Buenos días, a los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, agradezco la atención a la convocatoria, damos inicio a la Segunda Sesión Ordinaria convocada de manera a DISTANCIA para el día de 29 (veintinueve) de febrero de 2024 (dos mil veinticuatro), a las 14:00 horas.

Pido a la secretaria ejecutiva, la Lic. Dulce Elena López Aguirre, proceda a tomar la asistencia a los integrantes que se encuentran presentes.

Secretaria: Con gusto presidente, en atención a lo establecido en los artículos 23, 24, 25, 28 y 30 fracción I y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios se convocó a esta Primera Sesión Extraordinaria.

Pasaré a tomar el registro de asistencia, en el orden que lo prevé la Ley, a efecto de que cada uno de ustedes digan "PRESENTE" y registraré su asistencia.

NOMBRE	CARGO Y REPRESENTACIÓN	CALIDAD DE VOCAL
<b>Mtro. Jorge Luis Valdez López</b> , Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	PRESIDENTE SUPLENTE	VOZ Y VOTO DE CALIDAD
<b>Lic. Dulce Elena López Aguirre</b> Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	SECRETARIA TÉCNICA	VOZ
<b>Titular: C.P. José Luis Espino Guerrero</b> Jefe de Recursos Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	VOCAL	VOZ Y VOTO
<b>Titular: Lic. Miguel Navarro Flores</b> Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	VOCAL	VOZ Y VOTO
<b>Titular: Lic. José Salvador Hinojosa Valadez</b>	VOCAL	

Subdirector de Desarrollo de Sistemas y Soluciones y Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.		VOZ Y VOTO
<b>Titular: Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde</b> Subdirector de Análisis Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.	VOCAL	VOZ Y VOTO
<b>Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz</b> Representante de la Coordinación de Administración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	VOCAL	VOZ Y VOTO
<b>Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado</b> Representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	VOCAL	VOZ Y VOTO
<b>Titular: Mtro. José Alberto Zaragoza Ruiz</b> Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	INVITADO PERMANENTE	VOZ
<b>Titular: Mtro. Ezequiel González Pinedo</b> Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	INVITADO PERMANENTE	VOZ
<b>Ing. Jesús Andrés Oviedo Quintero</b> Subdirector de Operaciones de Servicios de la Dirección de Tecnologías y Plataformas.	INVITADO (AREA REQUERENTE DEL SERVICIO)	VOZ

**1**

**ACUERDO 1:** Se pasó la lista de asistencia, contando con la presencia del Presidente Suplente del Comité, el Mtro. Jorge Luis Valdez López, 06 (seis) vocales todos ellos con voz y voto, conforme lo establecido en el artículo 28 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Secretaria: De igual manera quiero informar que todos los acuerdos aquí tomados serán de conformidad con lo establecido en el artículo 29 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Presidente Suplente: Muchas gracias, secretaria, continúe con la sesión, por favor.

Secretaria: Con gusto, Presidente, prosiguiendo con el siguiente asunto, se refiere al orden del día, mismo que fue enviado dentro de la convocatoria a la sesión con fecha 23 de febrero de 2024, siendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura del acta anterior;
4. Revisión de la agenda de trabajo:

4.1 Resolución o Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-01-SESAJ-CA/2024 para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”.

4.2 Resolución o Fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité LPLCC-02-SESAJ-DTP/2024 para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO Y RESPALDO DE INFORMACIÓN EN LA NUBE PARA EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA”.

5. Asuntos varios;
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y
7. Clausura de la sesión.

Secretaria: Dejo a su consideración el orden del día.

Presidente Suplente: Gracias, secretaria, está a su consideración el orden del día.

Si no hay intervenciones, secretaria, consulte si se aprueba el orden del día.

Secretaria: Con gusto presidente, tomare la votación.

Tomar votación:

C.P. Jose Luis Espino Guerrero (a favor).

Lic. Miguel Navarro Flores (a favor).

Lic. José Salvador Hinojosa Valadez (a favor)

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde (a favor)

Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz (a favor)

Av. de los Arcos 767 | Colonia Jardines del Bosque | CP 44520 | Guadalajara, Jalisco, México

Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado (a favor)

**ACUERDO 2:** *Doy cuenta que se aprueba el orden del día por los integrantes del comité de adquisiciones que se encuentran presentes en esta segunda sesión ordinaria de fecha 29 de febrero de 2024.*

Presidente Suplente: Gracias secretaria, de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Secretaria: Como siguiente punto del orden del día es la Lectura del acta anterior, por lo cual pongo a consideración de los integrantes del comité de adquisiciones omitir la lectura del acta anterior de fecha 26 de febrero de 2024, ya que los acuerdos tomados en ella fueron aprobados por los integrantes del comité de adquisiciones presentes en la misma.

Presidente Suplente: Pido secretaria consulte si se dispensa omitir la lectura del acta anterior.

Secretaria: Con gusto presidente, tomare la votación, para omitir la lectura del acta anterior.

**Tomar votación:**

C.P. Jose Luis Espino Guerrero (a favor).

Lic. Miguel Navarro Flores (a favor).

Lic. José Salvador Hinojosa Valadez (a favor)

Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde (a favor)

Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz (a favor)

Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado (a favor)

**ACUERDO 3:** *Los integrantes del Comité con voz y voto aprobaron, omitir la lectura del acta anterior en virtud de que los acuerdos tomados en ella fueron aprobados con fecha 26 de febrero de 2024.*

Presidente Suplente: Gracias secretaria, de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Secretaria: Como siguiente punto del orden del día es la Revisión de la agenda de trabajo;

**Punto 4 del orden del día.** Revisión de la agenda de trabajo;

**4.1 Resolución o Fallo** de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPLCC-01-SESAJ-CA/2024** para la “Contratación del Servicio de Seguridad Privada para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco”.

Que, se llevó a cabo la revisión administrativa y técnica de la documentación solicitada en el punto 7 de las bases del presente proceso, por parte del Área requirente el Mtro. Jorge Luis Valdez López, Coordinador de Administración, y por parte de la Unidad Centralizada de Compras la Lic. Dulce Elena López Aguirre, en el cual se manifiesta lo siguiente:

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica, presenta permiso y/o refrendo Estatal vigente expedido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco para prestar servicios de Seguridad Privada en esta entidad federativa.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n) y o).

**MEGA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica, presenta permiso y/o refrendo Estatal vigente expedido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco para prestar servicios de Seguridad Privada en esta entidad federativa.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n) y o).

**GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica, presenta permiso y/o refrendo Estatal vigente expedido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco para prestar servicios de Seguridad Privada en esta entidad federativa.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l), m), n) y o).

**Para evaluar las ofertas, objeto de esta licitación se considera:**

- A quien cumpla con los requisitos establecidos especificados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos) por la “CONVOCANTE”.
- A quien cumpla con los documentos solicitados en bases.
- Método de evaluación “**BINARIO**”, mediante el cual sólo se Adjudica” a quien oferte el precio más bajo.

**PROPOSICIONES**

**PRIMERA.** -- Que no se les adjudica a los licitantes **MEGA INTERNACIONAL S.A. DE C.V.** y **GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A. DE C.V.**, ya que si bien, cumplen con lo solicitado en sus propuestas técnicas presentadas, su propuestas económicas resultan ser superiores a la del proveedor adjudicado.

**SEGUNDA.** Que las propuestas (oferta técnica y oferta económica) presentada por el licitante **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**, resultan solventes, por haber resultado convenientes sus propuestas, por cumplir con todos los requisitos solicitados y precio, conforme al análisis técnico y al cuadro económico comparativo (mismos que forman parte integral de la presente resolución) y por estar por debajo del precio

Av. de los Arcos 767 | Colonia Jardines del Bosque | CP 44520 | Guadalajara, Jalisco, México

promedio de investigación de mercado, y toda vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco cuenta con el recurso presupuestal necesario en la partida 3381 (servicios de vigilancia) para la erogación correspondiente, es procedente y se le adjudica:

**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V** se le adjudica **PARTIDA ÚNICA (CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO)**, con las características señaladas en su proposición (oferta técnica) y a un costo mensual IVA incluido de **\$32,596.00** (treinta y dos mil quinientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) y a un costo total del contrato IVA incluido de **\$325,960.00** (trescientos veinticinco mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) del 01 (uno) de marzo al 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.

**TERCERA.** – El proveedor adjudicado deberá emitir carta compromiso de inicio del servicio el día 01 (uno) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro).

**CUARTA.** - Procédase a la formalización del respectivo contrato

**QUINTA.** - Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Secretaria: Se procede a tomar votación:

C.P. Jose Luis Espino Guerrero (a favor).  
Lic. Miguel Navarro Flores (a favor).  
Lic. José Salvador Hinojosa Valadez (a favor)  
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde (a favor)  
Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz (a favor)  
Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado (a favor)

**ACUERDO 4:** *Los integrantes del Comité con voz y voto aprobaron la designación al proveedor **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD PRIVADA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.** con las características señaladas en sus proposiciones oferta técnica y oferta económica, procédase a notificar al proveedor y firmar el respectivo contrato.*

Secretaria: Reanudado el siguiente punto del orden del día:

**4.2 Resolución o fallo** de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPLCC-02-SESAJ-DPT/2024** para la “Contratación de Servicios de Almacenamiento, Procesamiento y Respaldo de Información en la Nube para el Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco y su Secretaría Ejecutiva”.

Que, se llevó a cabo la revisión administrativa y técnica de la documentación solicitada en el punto 7 de las bases del presente proceso, por parte del Área requirente Lic. José Salvador Hinojosa Valadez, Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco y por parte de la Unidad Centralizada de Compras la Lic. Dulce Elena López Aguirre, en el cual se manifiesta lo siguiente:

**E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.**

1. Cumple con lo solicitado en el Anexo 2 a) Propuesta técnica, Partida única, conforme el Dictamen Técnico emitido por el Lic. Salvador Hinojosa Valadez, Encargado del Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas.
2. Cumple con lo solicitado en los incisos: b), c), d), e), f), g), h), i), j), k) y l).

Para evaluar las ofertas, objeto de esta licitación se considera:

- A quien cumpla con los requisitos establecidos especificados en el Anexo 1 (Carta de Requerimientos Técnicos) por la "CONVOCANTE".
- A quien cumpla con los documentos solicitados en bases.
- Método de evaluación "BINARIO", mediante el cual sólo se Adjudica" a quien oferte el precio más bajo.

### PROPOSICIONES

**PRIMERA.** – Que las propuestas (oferta técnica y oferta económica) presentada por el licitante **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.**, resultan solventes, por haber resultado convenientes sus propuestas, por cumplir con todos los requisitos solicitados y precio, conforme al análisis técnico y al cuadro económico comparativo (mismos que forman parte integral de la presente resolución) y por estar por debajo del precio promedio de investigación de mercado, y toda vez que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco cuenta con el recurso presupuestal necesario en la partida 3331(servicios de consultoría administrativa e informática) para la erogación correspondiente, es procedente y se le adjudica:

**E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.**, se le adjudica PARTIDA ÚNICA (SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO Y RESPALDO DE INFORMACIÓN EN LA NUBE PARA EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA), con las características señaladas en su proposición (oferta técnica) y a un costo:

CUADRO ECONÓMICO COMPARATIVO LICITACION PUBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITE LPLCC-02-SESAJ-DTP/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALMACENAMIENTO, PROCESAMIENTO Y RESPALDO DE INFORMACIÓN EN LA NUBE PARA EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE JALISCO Y SU SECRETARÍA EJECUTIVA"

Unidad	Tipo	Unidades Mínimas	Unidades Máximas	E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.			
				Costo por Unidad	Costo por Unidad Con IVA	Unidades Mínimas	Unidades Máximas
Unidad de Servicio de Procesamiento	Red Hat Enterprise Linux	7,200	7,200	\$ 2.03	\$ 2.35	\$ 16,920.00	\$ 16,920.00
	Linux	108,000	129,600	\$ 0.88	\$ 1.02	\$ 110,160.00	\$ 132,192.00
	Windows Server	0	7,200	\$ 1.20	\$ 1.39	\$ -	\$ 10,008.00
Unidad de Servicio de Base de Datos	FortiAnalyzer Centralized Logging/Reporting (2 managed devices)	2400	2,400	\$ 5.23	\$ 6.07	\$ 14,568.00	\$ 14,568.00
	MySQL / MariaDB Compatible	0	7,200	\$ 1.50	\$ 1.74	\$ -	\$ 12,528.00
Unidad de Servicio de Almacenamiento	MS SQL Server Standard	0	3,600	\$ 4.00	\$ 4.64	\$ -	\$ 16,704.00
	MongoDB	0	3,600	\$ 2.50	\$ 2.90	\$ -	\$ 10,440.00
	Almacenamiento para BD	10,000	10,000	\$ 2.40	\$ 2.78	\$ 27,800.00	\$ 27,800.00
Unidad de Servicio de Seguridad	Almacenamiento para repositorio de aplicaciones (File System)	5,000	10,000	\$ 2.00	\$ 2.32	\$ 11,600.00	\$ 23,200.00
	Almacenamiento para respaldo	10,000	20,000	\$ 0.98	\$ 1.14	\$ 11,400.00	\$ 22,800.00
Unidad de Servicios de Red	Transferencia de datos	60	108	\$ 70.00	\$ 81.20	\$ 4,872.00	\$ 8,769.60
Unidad de Servicios de Migración y Gestión	Servicio de Resolución de Nombres de Dominio	12,000	24,000	\$ 2.20	\$ 2.55	\$ 30,600.00	\$ 61,200.00
	Certificados SSL	3	6	\$ 61.20	\$ 70.99	\$ 212.97	\$ 425.94
Unidad de Servicios de Transferencia de Conocimiento		3	3	\$ 2,000.00	\$ 2,320.00	\$ 6,960.00	\$ 6,960.00
Unidad de Servicios de Transferencia de Conocimiento		24	48	\$ 100.00	\$ 116.00	\$ 2,784.00	\$ 5,568.00
		10	15	\$ 100.00	\$ 116.00	\$ 1,160.00	\$ 1,740.00
NOTA: SE SUGIERE ADJUDICAR AL PROVEEDOR E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V. DEBIDO A QUE CUMPLE CON REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA LPLCC-02-SESAJ-DTP/2024 Y OFERTA EL PRECIO MÁS BAJO.				TOTAL		\$ 239,036.97	\$ 371,823.54
				TOTAL IVA INCLUIDO		\$ 239,036.97	\$ 371,823.54

**SEGUNDA.** – El proveedor adjudicado deberá emitir carta compromiso de inicio del servicio el día 01 (uno) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro).

**TERCERA.** - Procédase a la formalización del respectivo contrato.

**CUARTA.** - Notifíquese la presente resolución a los participantes.

Secretaria: Se procede a tomar votación:

C.P. Jose Luis Espino Guerrero (a favor).  
Lic. Miguel Navarro Flores (a favor).  
Lic. José Salvador Hinojosa Valadez (a favor)  
Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde (a favor)  
Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz (a favor)  
Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado (a favor)

**ACUERDO 5:** *Los integrantes del Comité con voz y voto aprobaron la designación al proveedor **E-NGENIUM INFRAESTRUCTURA S. DE R.L. DE C.V.**, con las características señaladas en sus proposiciones oferta técnica y oferta económica, procédase a notificar al proveedor y firmar el respectivo contrato.*

Secretaria: Prosiguiendo con el siguiente punto de la agenda de trabajo:

**Punto 5 del orden del día.** Asuntos varios;

**ACUERDO 6:** No hubo asuntos varios.

Presidente Suplente: Gracias secretaria, de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Secretaria: Como siguiente punto del orden del día

**Punto 6 del Orden del Día:** Lectura de acuerdos y comisiones;

*Los acuerdos de esta segunda sesión ordinaria del comité de adquisiciones fueron plasmados en esta sesión en el orden que fueron aprobados por los integrantes del comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.*

Presidente Suplente: Gracias secretaria, de cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.



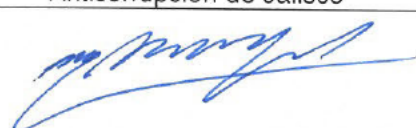




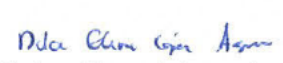


Secretaria: Como siguiente punto del orden del día:

### 7. Clausura de la sesión.

Presidente Suplente: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la sesión y se procede al cierre de esta acta, siendo las 14:28 (catorce veintiocho) horas del día en que se actúa, estando de acuerdo los integrantes de esta Segunda Sesión Ordinaria con lo dispuesto y acordado.


Los miembros del Comité, que participaron en esta segunda sesión ordinaria aprueban y firman de conformidad la presente.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO	
 <b>Mtro. Jorge Luis Valdez López</b> Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	 <b>C.P. Jose Luis Espino Guerrero</b> Jefe de Recursos Financieros de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
 <b>Lic. Miguel Navarro Flores</b> Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	 <b>Lic. Jose Salvador Hinojosa Valadez</b> Encargado de Despacho de la Dirección de Tecnologías y Plataformas de la Secretaría Ejecutiva y área requirente del servicio
 <b>Lic. Omar Alejandro Peña Ugalde</b> Subdirector de Análisis Jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco	 <b>Lic. Marlene Jackeline Huerta Cruz</b> Representante de la Coordinación de Administración de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco
 <b>Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado</b> Representante del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	 <b>Lic. Dulce Elena López Aguirre</b> Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco



**SEAJAL**  
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría  
Ejecutiva

 <p><b>Mtro. José Alberto Zaragoza Ruiz</b> Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco</p>	 <p><b>Mtro. Ezequiel González Pinedo</b> Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco</p>
--	---

Esta hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, celebrada el día 29 (veintinueve) de febrero del año 2024 (dos mil veinticuatro)

1